



eurofarm s.a.

24 de septiembre de 1986

señor
MARCELO DE TOMASO CEBALLOS
Ciudad

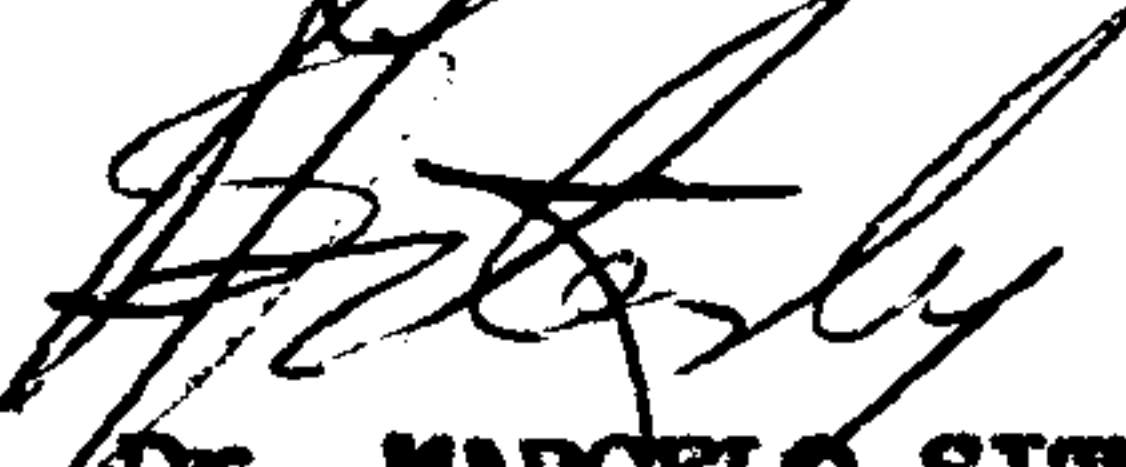
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía EUROFARM S.A. en sesión celebrada el día de hoy, lo designó GERENTE de la compañía por el período de dos años.

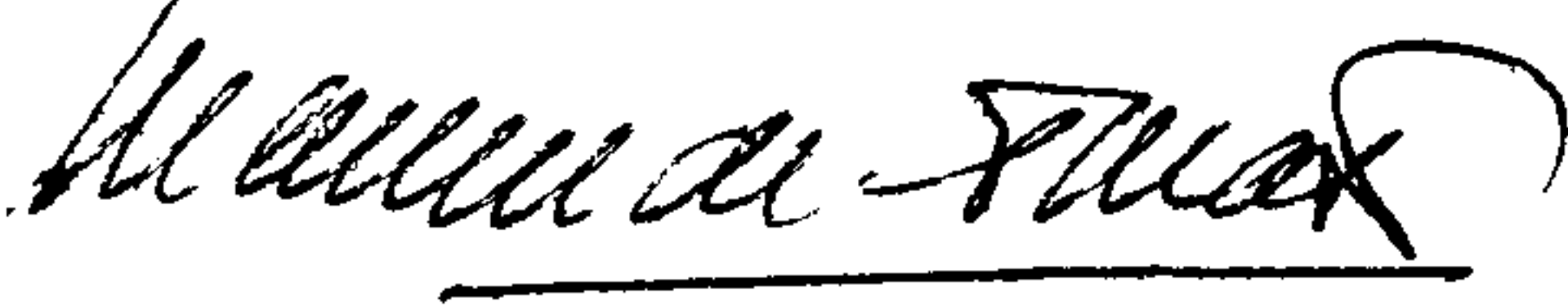
Como GERENTE tendrá los siguientes deberes y atribuciones: a) Nombrar y remover a los empleados y más dependientes que por estos estatutos no sean de designación de Junta General, así como fijar su remuneración; b) Vigilar que la contabilidad se lleve en legal forma y verificar el inventario y Balance General y las operaciones de la compañía; c) Abrir Cuentas Corrientes a nombre de la compañía y girar contra ellas; d) Ejecutar y hacer ejecutar las resoluciones de Junta General; e) Suscribir la correspondencia de la compañía; f) Las demás señaladas en la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía. La representación Legal la ejercerán exclusivamente el Gerente General y el Presidente.

EUROFARM S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 16 de diciembre de 1982, ante el Notario Trigésimo de este cantón, abogado Piero Aycart Vincenzini y se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 27 de enero de 1983.

Atentamente


Dr. MARCELO SITNISKY GLASS
Gerente General

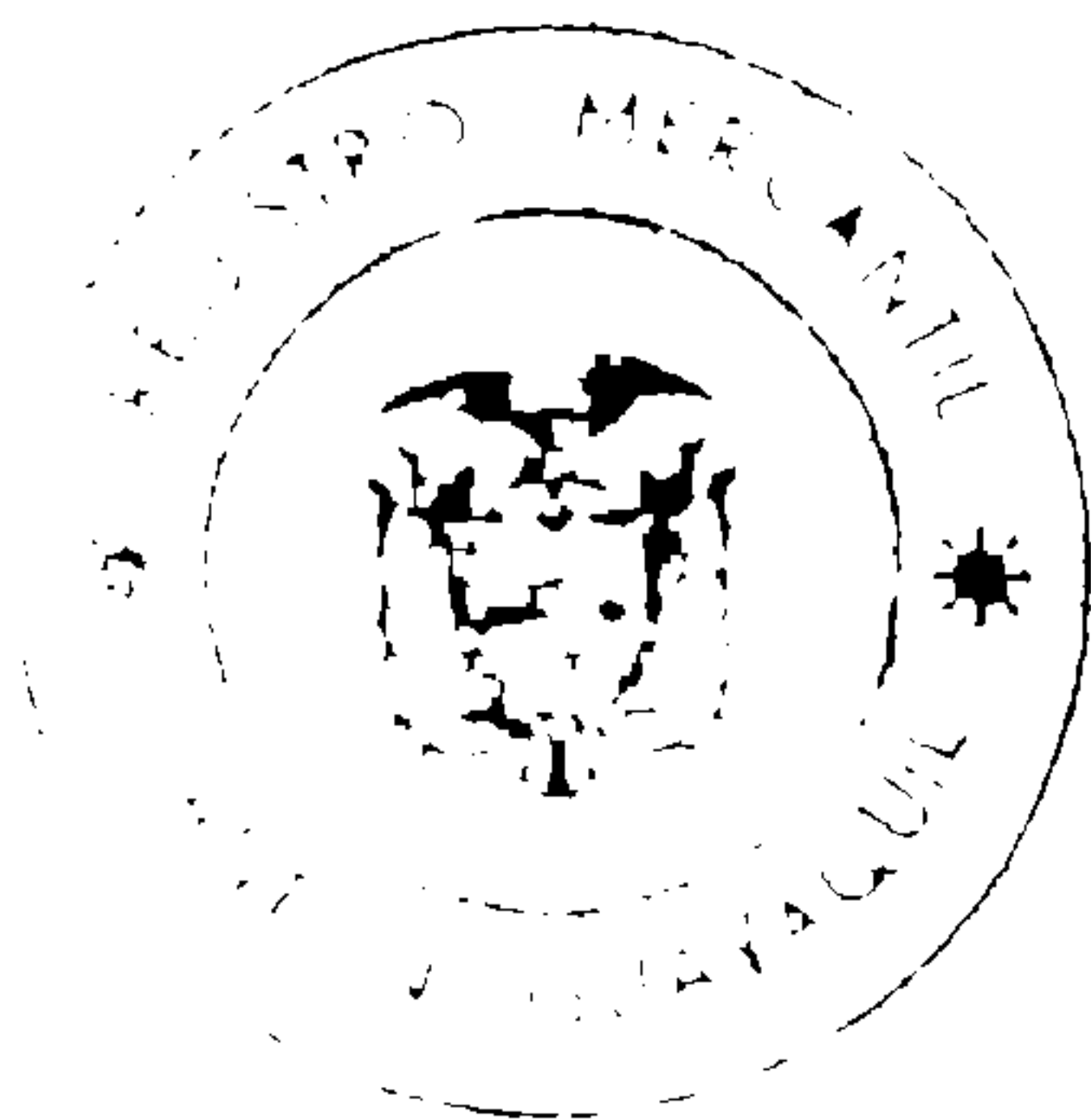
Acepto el Cargo de Gerente


MARCELO DE TOMASO CEBALLOS

Guayaquil, 24 de septiembre de 1986

C E R

TIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclario
de folios 33.556 a 33.557, número 8.362 del Registro Mercantil
y anotado bajo el número 12.817 del Repertorio .- Guayaquil, -
día de Octubre de mil novecientos ochenta y seis .- El Regis-
trador Mercantil.-



[Handwritten signature]
APROBADO POR: MICHAEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Centro Guayaquil